



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 8 de julio de 2008 sobre ampliación de actividad de engorde de pollos. Situación: paraje "La Cuesta", parcelas 293 y 294 del polígono 20. Promotor: D.ª Dorotea Valenti Tomé, en Valverde del Fresno. (2008083604)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 8 de julio de 2008 sobre ampliación de actividad de engorde de pollos. Situación: paraje "La Cuesta", parcela 294 del polígono 20. Promotor: D.ª Dorotea Valenti Tomé, en Valverde del Fresno, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 155, de fecha 11 de agosto de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 22231, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Ampliación de actividad de engorde de pollos. Situación: paraje "La Cuesta", parcela 294 del polígono 20. Promotor: D.ª Dorotea Valenti Tomé, en Valverde del Fresno".

Debe decir:

"Ampliación de actividad de engorde de pollos. Situación: paraje "La Cuesta", parcelas 293 y 294 del polígono 20. Promotor: D.ª Dorotea Valenti Tomé, en Valverde del Fresno".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de agosto de 2008. El Director General de Ordenación del Territorio, P.S. Resolución 25/06/08 (DOE n.º 127, de 02/07/08), El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda, JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

• • •

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2008 sobre construcción de planta de transformados de lodos. Situación: paraje "Las Vegas", parcelas 118 y 248 del polígono 29. Promotor: Sustratos de Extremadura, S.L., en Villafranca de los Barros. (2008083484)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de transformados de lodos. Situación: paraje "Las Vegas", parcelas 118 y 248 del polígono 29. Promotor: Sustratos de Extremadura, S.L., en Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de agosto de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.S. Resolución de 25/06/08 (DOE n.º 127, de 02/07/08), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •